

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Cambio en el Patrimonio	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de
FARMAMIA CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FARMAMIA CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FARMAMIA CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2017, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de FARMAMIA CIA. LTDA., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los Estados Financieros

3. La Administración de FARMAMIA CIA. LTDA. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de su control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de FARMAMIA CIA. LTDA., es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como una

empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración de FARMAMIA CIA. LTDA. tenga intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de FARMAMIA CIA. LTDA. son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S. A.
SC-RNAE 918

JANET MACIAS MIELES
Socio Responsable
REG. 22.340
Guayaquil, Abril 16 del 2018

5. Los estados financieros de **FARMAMIA CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2016 y por fecha 24 de Marzo del 2017, expresaron una opinión sin salvedad sobre los referidos estados financieros.
6. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario y el Art. 279 de su Reglamento de Aplicación correspondiente a **FARMAMIA CIA. LTDA.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017, se emite por separado.

Otros Asuntos

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

Estados de Situación Financiera

31 de Diciembre		(US Dólares)	
2017	2016		
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Activo en caja y bancos (Nota 3)	782,228	1,195,665	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	608,597	384,854	
Inventarios, productos farmacéuticos	7,119,875	4,660,079	
Otros activos (Nota 7)	199,196	96,600	
Total activos corrientes	8,709,896	6,337,198	
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos, neto (Nota 6)	1,349,532	1,070,879	
Otros activos (Nota 7)	33,459	22,483	
Otros activos intangibles (Nota 8)	1,782,800	210,269	
Total activos no corrientes	1,561,271	1,303,631	
Total activos	10,271,167	7,640,829	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Préstamos (Nota 9)	76,693	80,598	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	4,295,205	3,203,989	
Cuentas por pagar a Socios y partes relacionadas (Nota 5)	94,480	193,732	
Obligaciones Acumuladas (Nota 11)	578,747	422,525	
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 12)	355,950	287,347	
Total pasivos corrientes	5,401,075	4,188,191	
Pasivos no corrientes:			
Préstamos (Nota 9)	197,539	274,232	
Obligación por beneficios definidos (Nota 13)	186,359	116,134	
Total pasivos no corrientes	383,898	390,366	
Total pasivos	5,784,973	4,578,557	
Patrimonio:			
Capital pagado (Nota 16)	334,158	334,158	
Reserva legal	116,242	49,194	
Reserva Facultativa	599,763	599,763	
Utilidades retenidas:			
Ajuste de primera adopción de las NIIF	(13,792)	(13,792)	
Utilidades acumuladas	3,449,823	2,092,949	
Total patrimonio	4,486,194	3,062,272	
Total pasivos y patrimonio	10,271,167	7,640,829	

Ver notas adjuntas

Xober Aguirre Celi
Gerente GeneralDoris Granda Abad
Contadora General

FARMAMIA CIA. LTDA.

Estados de Resultado Integral

Años Terminados el 31 de Diciembre		(US Dólares)	
2017	2016		
41,496,083	30,624,396	Ventas netas	
(33,089,692)	(24,449,176)	Costo de ventas	
8,406,391	6,175,220	Utilidad bruta	
(6,217,563)	(4,495,177)	Gastos de ventas y administración (Nota 17)	
(28,508)	(13,016)	Costos financieros	
33,903	55,350	Otros ingresos, neto	
2,194,223	1,722,377	Utilidad antes de impuesto a la renta	
(505,354)	(381,409)	Gastos por impuesto a la renta (Nota 12)	
1,688,869	1,340,968	Utilidad neta del año	
Otro resultado integral:			
Nuevas mediciones de los planes de beneficio definido -			
ganancias (pérdidas) actuariales (Nota 13)			
(10,163)	20,069	Total resultado integral del año	
1,678,706	1,361,037		

Roberto Aguirre Celi
Gerente General

Ver notas adjuntas

Doris Granda Abad
Contadora General

Estados de Cambios en el Patrimonio

Utilidades Retenidas					
Capital	Pagado	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de las NIF	Adopción de las NIF
Ajustes de	Primer	Adopción	Utilidades	Acumuladas	Total
(US Dólares)					
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	165,778	49,194	599,763	(13,792)	1,177,955
Aumento de capital (Nota 16)	168,380	-	-	-	(168,380)
Pago de dividendos	-	-	-	-	(246,345)
Otros ajustes, salario digno	-	-	-	-	(78)
Pago impuesto contribución solidaria	-	-	-	-	(31,240)
Utilidad neta del año, 2016	-	-	-	-	1,361,037
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	334,158	49,194	599,763	(13,792)	2,092,949
Apropiación de utilidades	-	67,048	-	-	(67,048)
Pago de dividendos	-	-	-	-	(254,784)
Utilidad neta del año, 2017	-	-	-	-	1,678,706
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	334,158	116,242	599,763	(13,792)	3,449,823
	4,486,194				

Ver notas adjuntas

Yober Aguirre Celi
Gerente General

Doris Granda Abad
Contadora General

Estados de Flujos de Efectivo

Años Terminados el 31 de Diciembre		(US Dólares)	
2017	2016		
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Recibido de clientes	41,458,041	30,614,967	41,458,041
Pagado a proveedores y empleados	(40,723,114)	(29,490,358)	734,927
Efectivo generado por las operaciones	(28,508)	(13,016)	1,124,609
Intereses pagados	(452,986)	(168,649)	33,904
Impuesto a la renta pagado	33,904	55,350	287,337
Otros ingresos netos	287,337	998,294	
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(357,235)	(227,484)	(357,235)
Compras de propiedades y equipos	2,078	2,467	
Ventas de propiedades y equipos	(355,157)	(225,017)	
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión:	(355,157)	(225,017)	(355,157)
Ingresos por préstamos a corto y largo plazo	-	300,000	
Pago de préstamos a corto y largo plazo	(80,598)	(48,313)	
Pagos de beneficios definidos	(10,235)	(11,093)	
Dividendos pagados	(254,784)	(246,345)	
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	(345,617)	(5,751)	(345,617)
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y banco	(413,437)	767,526	
Efectivo en caja y banco al principio del año	1,195,665	428,139	
Efectivo en caja y banco al final del año (Nota 3)	782,228	1,195,665	

Yober Aguirre Celi
Gerente General
Ver notas adjuntas

Doris Granda Abad
Contadora General

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos y medicinales.

La Compañía es una sociedad limitada constituida el 1 de Septiembre del 2009, con el nombre de FARMAMIA CIA. LTDA., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Huacapistas el 30 de Septiembre del 2009..

La estructura societaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, estuvo conformada por el 38% de Yober Aguirre Celi, el 30% de Olga Celi Moreno, el 8% de Carlos Aguirre Canchigua, el 8% de Norma Aguirre Celi, el 8% de Jorge Aguirre Celi y el 8% de Dalton Aguirre Celi de nacionalidades ecuatorianas.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Huacapistas, Av. República s/n y Santa Rosa.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 371 y 262 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

31 de Diciembre:	
Índice de Inflación Anual	
2017	-0.20%
2016	1.12%
2015	3.38%

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2017 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base al método actuarial.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Efectivo en Caja y Banco

Efectivo en caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

Instrumentos Financieros

Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos y Pasivos Financieros (continuación)

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

Otros Pasivos Financieros

Representan préstamos bancarios y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a socios son medidos inicialmente a su valor razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por intereses reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.

Préstamos

Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactadas.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos y Pasivos Financieros (continuación)

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Cuentas por pagar a Socios

Las cuentas por pagar a socios son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La Existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha procedido evaluar deudor por deudor y en base a sus condiciones actuales a constituido una provisión para cuentas dudosas de aquellos deudores con un riesgo de recuperación de la deuda.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Bajas de Activos y Pasivos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran cancelan o cumplen sus obligaciones.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**Instrumentos Financieros (continuación)****Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o construcción.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia. Adicionalmente, se considerará los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieran de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los edificios, muebles y enseres, equipos de computación y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedades y Equipos (continuación)

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Activos Intangibles

Derechos iniciales por concesión de locales comerciales adquiridos de forma separada están registradas al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

El activo intangible es de vida útil finita. La amortización del activo intangible se carga a los resultados sobre su vida útil estimada de 10 años, utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de amortización serán revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Beneficios a Empleados – Beneficios Definidos*Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo*

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados – Beneficios Definidos (continuación)**Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo (continuación)**

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**Reserva Legal y Facultativa**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los socios.

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de productos son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan substancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Estimaciones Contables

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultado integral. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF completas requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Estimaciones Contables (continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

Años de vida útil estimada			
		Mínima	Máxima
Edificio	20	20	20
Muebles y enseres y equipos	10	10	10
Equipos de computación	3	3	3
Vehículos	5	5	5

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Jubilación - Beneficio Post Empleo y Desahucio - Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Estimaciones Contables (continuación)

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación (continuación)

31 de Diciembre	2017	2016
%	%	%
Tasa de descuento	7.57	7.46
Tasa esperada del incremento salarial	2.50	3.00
Tasa de rotación (promedio)	18.92	11.80
Vida laboral promedio remanente (2017 y 2016: 8.18 y 8.20 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2017 y 2016: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo, el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF. Durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía registro ajuste en la medición de los planes de beneficios definidos por ganancias (pérdidas) actuariales.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas

Normas e Interpretaciones nuevas o modificadas

No hay NIIF o interpretaciones CINIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir del 1 de Enero del 2017 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

Normas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

NIIF	Título	Fecha de Vigencia
Modificaciones NIIF 2	"Clasificación y valoración de pagos basados en acciones"	1 de Enero del 2018
Modificaciones NIIF 4	"Contratos de Seguro"	1 de Enero del 2018
Modificaciones NIIF 9	"Característica de pago anticipado con compensación negativa"	1 de Enero del 2019
Modificaciones NIC 28	"Intereses de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos"	1 de Enero del 2019
NIIF 9	"Instrumentos financieros"	1 de Enero del 2018
NIIF 15	"Ingresos de contratos con clientes"	1 de Enero del 2018
NIIF 16	"Arrendamientos"	1 de Enero del 2019
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	1 de Enero del 2021
NIC 28	"Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"	1 de Enero del 2018
NIC 40	"Propiedades de Inversión"	1 de Enero del 2018
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	"Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada / negocio conjunto"	Sin fecha definida
CINIIF 22	"Transacciones en Moneda Extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de Enero del 2018
CINIIF 23	"Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de Enero del 2019

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre 2017	31 de Diciembre 2016
Caja	400,480	227,094
Bancos	381,748	968,571
	782,228	1,195,665
	(US Dólares)	

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2017	31 de Diciembre 2016
Deudores comerciales:		
Clientes	88,394	50,388
Provisión para cuentas dudosas	(564)	(600)
Subtotal	87,830	49,788
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	438,440	192,446
Terceros	-	99,512
Empleados	40,640	17,213
Otras	41,687	25,895
Subtotal	520,767	335,066
Total	608,597	384,854
	(US Dólares)	

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de productos farmacéuticos y medicinas, con vencimiento de hasta 30 días y no generan interés.

Anticipos a proveedores representan principalmente anticipos entregados para compra de recargas, implementación de sistema contable, financiero y operativo e implementación de RP.

Terceros representaban préstamos realizados por la Compañía, con plazos promedio hasta 360 días y el 11% de interés nominal.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Por vencer	Vencidos:	1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 en adelante

La "provisión para cuentas dudosas" fue constituida en años anteriores

Saldo al principio del año	Provisión con cargo a resultados	Castigos	Saldo al final del año
(616)	(331)	347	(564)
(600)		36	(564)
(US Dólares)			
2017			2016

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Socios

Las cuentas por pagar con socios, consistían de lo siguiente:

Naturaleza de la Relación				
País				
31 de Diciembre				
2017				
2016				
(US Dólares)				
Por pagar no corriente:				
Socios				
Ecuador				
94,480				
193,732				
94,480				
193,732				

Las cuentas por pagar socios representan dividendos pendientes de pago, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Saldos y Transacciones con Socios (continuación)

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía FARMAMIA CIA. LTDA., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

El personal clave de la gerencia de la Compañía incluye la Presidencia Ejecutiva y su staff de directores y gerentes. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía. Se presentan como sigue:

	2017	2016
(US Dólares)		
Sueldos fijos	114,000	114,000
Sueldos adicionales	-	4,500
Beneficios Sociales	10,250	10,774
Total	124,250	129,274

Durante el año 2017 y 2016 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

6. Propiedades y Equipos

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

Costo o valuación:							
Saldos al 31 de Diciembre del 2015							
83,806	557,925	347,673	144,462	82,757	15,310	1,231,933	(269,481)
-	-	134,402	48,915	39,290	4,877	227,484	(116,591)
-	-	(3,562)	-	-	-	(3,562)	1,096
83,806	557,925	478,513	193,377	122,047	20,187	1,455,855	(384,976)
-	-	173,657	93,505	39,990	50,083	357,235	(76,504)
-	-	-	(4,752)	-	-	(4,752)	2,674
83,806	557,925	652,170	282,130	162,037	70,270	1,808,338	(458,806)
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2016							
83,806	557,925	478,513	193,377	122,047	20,187	1,455,855	(384,976)
-	-	173,657	93,505	39,990	50,083	357,235	(76,504)
-	-	-	(4,752)	-	-	(4,752)	2,674
83,806	557,925	652,170	282,130	162,037	70,270	1,808,338	(458,806)
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2017							
83,806	557,925	652,170	282,130	162,037	70,270	1,808,338	(458,806)
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-			

Notas a los Estados Financieros (continuación)

entregados en garantía por el préstamo por pagar a corto y largo plazo en un banco local (Nota 10).

7. Otros Activos

Los otros activos consistían de lo siguiente:

Corto plazo:			
Gastos pagados por anticipado:			
Seguros			
Arrendos			
Largo plazo:			
Depósito en garantía			
Total			
		31 de Diciembre	2017
		2016	(US Dólares)
	28,808	36,247	
	67,792	162,949	
	96,600	199,196	
	22,483	33,459	
	22,483	33,459	
	22,483	33,459	

8. Otros Activos Intangibles

Los otros activos intangibles consistían de lo siguiente:

Derecho inicial por concesión de locales comerciales:			
Costo			
Amortización acumulada y deterioro			
Total			
		31 de Diciembre	2017
		2016	(US Dólares)
	340,389	340,389	
	(130,120)	(162,109)	
	210,269	178,280	

El movimiento de derecho inicial por concesión de locales es como sigue:

Derecho inicial por concesión de locales			
Costo			
Amortización			
		31 de Diciembre	2015
		2014	(US Dólares)
	340,389	340,389	
	(96,081)	(34,039)	
	(130,120)	(31,989)	
	210,269	178,280	

Saldos al 31 de Diciembre del 2015
Adiciones
Saldos al 31 de Diciembre del 2016
Adiciones
Saldos al 31 de Diciembre del 2017

Los préstamos consistían de lo siguiente:

Garantizados al costo amortizado:
Préstamos bancarios

Resumen de acuerdos de los préstamos:

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

10. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

Proveedores
Anticipo de clientes
Otras

10. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de medicinas con plazos de hasta 60 días y sin interés.

11. Obligaciones Acumuladas

Las obligaciones acumuladas consistían de lo siguiente:

31 de Diciembre			
2017	2016	(US Dólares)	
191,531	118,576	Beneficios sociales	
387,216	303,949	Participación a Trabajadores	
578,747	422,525		

Los movimientos de las obligaciones acumuladas por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

Saldos al 31 de Diciembre del 2015		Saldos al 31 de Diciembre del 2016		Saldos al 31 de Diciembre del 2017	
Provisiones		Pagos		Provisiones	
89,921	526,372	(497,717)	118,576	780,927	387,216
174,742	303,949	(174,742)	303,949	(303,949)	387,216
				191,531	
		(US Dólares)			
Participación de Beneficios Sociales		Trabajadores			

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos

Pasivos por Impuesto Corriente

Los pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

31 de Diciembre			
2017	2016	(US Dólares)	
		Pasivos por impuestos corrientes:	
		Impuesto a la renta por pagar	
		Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	
		Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	
265,128	212,760		
45,640	43,601		
45,182	30,986		
355,950	287,347		

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

2017		2016	
		(US Dólares)	
		Saldo al principio del año	
		Provisión con cargo a resultados	
		Pagos	
		Saldo al final del año	
212,760	95,897		
505,354	381,409		
(452,986)	(264,546)		
265,128	212,760		

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

2017		2016	
		(US Dólares)	
		Gasto del impuesto corriente	
		Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	
505,354	381,409		
505,354	381,409		

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

505,354	381,409
---------	---------

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Utilidad antes de impuesto a la renta			
2017	2016	(US Dólares)	
2,194,223	1,722,377		
Más (menos) partidas de conciliación:			
Gastos no deducibles	38,195		
Otras rentas exentas	(31,827)		
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	186		
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	4,746		
Utilidad gravable	2,297,062	1,733,677	
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%	
Impuesto a la renta causado	505,354	381,409	

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, en el año 2013 en adelante se reduce al 22%.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias

a) Mediante Registro Oficial Suplemento No. 135 de fecha 07 de diciembre del 2017, se publicó el Decreto Ejecutivo No. 210 donde establece las rebajas aplicables al cálculo del anticipo del impuesto a la Renta, que serán aplicables sobre el saldo del anticipo del impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, tomando en consideración los ingresos brutos anuales como sigue:

- Aquellos contribuyentes que sus ingresos brutos sean iguales o menos a USD 500,000 mil dólares, tendrán una rebaja del 100% del saldo del anticipo del impuesto a la Renta.
- Aquellos contribuyentes que sus ingresos brutos sean entre USD 500,001 dólares hasta USD 1,000,000 de dólares, tendrán una rebaja del 60% del saldo del anticipo del impuesto a la Renta.
- Aquellos contribuyentes que sus ingresos brutos sean iguales o superiores a USD 1,000,001 dólares, tendrán una rebaja del 40% del saldo del anticipo del impuesto a la Renta.

b) Mediante Registro Oficial Suplemento No. 115 de fecha 08 de noviembre de 2017, se publicó la Resolución del Servicio Nacional de Aduanas SENAE 1, donde se establece la tasa de servicio de control aduanero, que serán aplicables sobre aquellos sujetos pasivos que ingresen mercancías extranjeras al territorio ecuatoriano y que se acojan a los regímenes aduaneros de importación, de excepción y otros regímenes aduaneros.

La tarifa será de 10 centavos de dólar, que se aplica sobre la base imponible constituida por el coeficiente resultante de dividir el peso neto declarado por ítem en gramos para la unidad de control aduanero también en gramos.

c) Mediante registro Oficial Suplemento No. 123 del 20 de noviembre de 2017, se publicó la Resolución AC-DGERCGC17-00000568 dada por el Servicio de Rentas Internas, donde incorpora:

1.- Los nuevos sujetos pasivos que están obligados para la emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios de manera electrónica, como sigue:

- Sujetos pasivos importadores habituales de bienes.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Sujetos pasivos que tengan la calidad de agentes de aduana, de conformidad con la licencia otorgada por el SENAE.

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- Sujetos pasivos que presten servicios de transporte de valores y especies monetarias, a través de vehículos blindados.
- Sujetos pasivos dedicados a la venta, cesión o transferencia de cartera, a cualquier título.

Se define como Importador Habitual los siguientes sujetos pasivos:

Sus importaciones netas sean iguales o superiores al 25% del total de sus compras netas anuales del ejercicio fiscal anterior; y,

Sus ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal anterior sean iguales o superiores al valor de ingresos establecido para estar obligado a llevar contabilidad.

2.- Se reformó la Disposición Transitoria Única de la Resolución NAC-DGERCGC17-00000430 el cual indicaba:

"Las personas naturales y sociedades cuyos ingresos anuales del ejercicio fiscal anterior (2018) sean iguales o superiores al monto contemplado para pequeñas y medianas empresas PYMES (USD 100,001), tendrán la obligación de la emisión electrónica de facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito, la misma que será exigible a partir del 01 de enero de 2019".

Quedando la reforma como sigue: "Las personas naturales y sociedades cuyos ingresos anuales del ejercicio fiscal anterior (2018) se encuentren dentro del rango de ingresos previstos en la normativa vigente para PEQUEÑAS empresas (entre USD \$ 100.001,00 y USD \$ 1'000.000,00), tendrán la obligación de la emisión electrónica de facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito, la misma que será exigible a partir del 01 de enero de 2019."

d) Mediante Registro Oficial Suplemento No. 150 de fecha 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Reactivación de la Economía, fortalecimiento de la dolarización, que dentro de sus principales reformas están las siguientes:

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reforma: a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

1. Las entidades del sector financiero popular y solidario, distintas a las cooperativas, también podrán participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exoneración del pago del impuesto a la renta durante 5 años, según los requisitos y condiciones que establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Sin perjuicio de lo señalado, el Comité de Política Tributaria autorizará esta exoneración y su duración, la cual no podrá exceder los 5 años. Esta exoneración se aplicará de manera proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño.

2. Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera (Enero 1 del 2018), gozarán de la exoneración del IR durante 3 años, contados a partir del 1er ejercicio fiscal en el que genere ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de acuerdo a los límites y condiciones que establezca el Reglamento LORTI.

En casos en los que un mismo sujeto pasivo pueda acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella que le resulte más favorable.

- 3.a Se consideraran como deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales, según lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estas.

Se elimina la deducibilidad de las provisiones por estos conceptos.

- 3.b Se pueden deducir como gastos personales además a lo ya establecido los gastos de los padres, parejas en unión de hecho, hijos del conyugue, de la pareja o propios que no perciban ingresos gravados y que dependan del contribuyente sin que la edad de estos afecte esta deducción.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los gastos de los padres podrán usarse como propios para deducirlos siempre que estos no perciban pensiones jubilares del IESS ni jubilares de más de un salario básico unificado, por sí sola o en su totalidad.

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Se aumenta a 2 veces la fracción básica gravada con tarifa cero de impuesto a la renta de personas naturales en el caso de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, para lo cual el total de los gastos personales deducibles no podrá superar dicho valor.

3.c. Se establece la deducción adicional del 10% por la adquisición de bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, cuando sean efectuados por microempresas y artesanos, según condiciones adicionales por establecerse en el Reglamento LORTI.

4. Se fija la obligación de llevar contabilidad para personas naturales que hayan percibido ingresos mayores a USD 300.000,00, siendo la relación de los gastos y patrimonio fijada en el Reglamento LORTI, pero también se deja la opción a ampliar este monto por reglamento.

De exceder los montos indicado previamente, ahora los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos también estarán obligados a llevar contabilidad.

Ahora solo se excluye a las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, de las organizaciones de la economía popular y solidaria que cuentan con la opción de llevar registros contables de acuerdo a normas simplificadas establecidas en el Reglamento LORTI.

5. Las normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicables en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, por parte de la Administración Tributaria, exclusivamente en los casos en los que esta forma de determinación proceda de conformidad con la LORTI, y de forma motivada por la Administración Tributaria, precautelando la capacidad contributiva de los sujetos pasivos y su realidad económica. En el desarrollo del procedimiento administrativo se deberá garantizar el derecho al debido proceso y el derecho a la defensa de los contribuyentes, constitucionalmente establecidos.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. El impuesto a las Tierras Rurales deja de ser Crédito Tributario para el pago del impuesto a la Renta único para las actividades del sector bananero.
- 7.a La tasa del IR pasa sociedades pasa a ser del 25%.

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- 7.b.c La tasa de IR relativa a accionistas y socios residentes en paraisos fiscales pasa a ser de 3 puntos más de la normal para sociedades, es decir 28%, así mismo para las sociedades que no informan al SRI de su paquete accionario.
- 7.d Las sociedades deberán estar en la facultad de demostrar que sus accionistas, no residentes en el Ecuador, que han sido declarados son los beneficiarios efectivos en cuestión.

Las microempresas tendrán una deducción adicional de una fracción básica gravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales al determinar la base imponible para el impuesto a la Renta de estas.

Se limita la reducción de los 10 puntos porcentuales a la tasa del IR por reinversión para las sociedades exportadoras habituales, las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y las de turismo receptivo.

8. Se limita la Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación para las sociedades productoras de bienes.

9. Se establece reducción de 3% de la tarifa IR para sociedades para las micro y pequeñas empresas y para exportadores habituales de bienes, según procedimiento establecido por el Comité de Política Tributaria. Siendo el caso para los exportadores siempre y cuando estos mantengan o incrementen el empleo.

10. Se ajusta la tarifa de Crédito tributario para sociedades extranjeras y personas naturales no residentes a los cambios recientes establecidos en la norma, al 25% de IR.

- 11.a.b Se asigna a las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad conforme lo señalado en la norma tributaria (Art. 19 LORTI), no realicen actividades empresariales, a la metodología para el anticipo IR de las personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

11.d Se toma en consideración el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) para devolución de anticipo.

El valor a devolverse no podrá ser mayor a la diferencia entre el anticipo y el IR causado.

Para aplicar a la devolución del anticipo el contribuyente deberá mantener o incrementar el empleo neto.

De determinarse defraudación además de las acciones legales que correspondan, se aplicará un recargo del 200% del monto devuelto.

12. Se aumentan los servicios de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, como tarifa 0% IVA.

13. La venta de cocinas de uso doméstico eléctricas y las que funcionen exclusivamente mediante mecanismos eléctricos de inducción, incluyendo las que tengan horno eléctrico, así como las ollas de uso doméstico, diseñadas para su utilización en cocinas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, de producción nacional dan derecho a crédito tributario.

14. Se elimina de la devolución del impuesto al valor agregado por uso de medios electrónicos de pago las figuras de pago con tarjeta de crédito (1%) y los pagos con tarjeta de débito (1%)

15.a Se presenta en la ley la figura de exportador habitual y se hace referencia a criterios varios que se establecerán en el reglamento.

15.b Se presenta en la ley la clasificación de micro, pequeñas y medianas empresas y se hace referencia a criterios varios que se establecerán en el reglamento.

16. Disminuye a USD 1.000,00 el monto de las transacciones comerciales que se obliga a bancarizar, y la aplicación de la deducibilidad y de Crédito Tributario que esto trae.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

18. El Reglamento LORTI podrá establecer sistemas de cumplimiento de deberes formales y materiales simplificados, para sectores, subsectores o segmentos de la economía, que se establezcan en el mismo.

Reformas a la Ley Reformatoria a la Equidad Tributaria:

1. Cambia la exoneración del pago del ISD para personas que padezcan enfermedades catastróficas, raras o huérfanas del 50% de una fracción básica gravada con tarifa cero de impuesto a la renta al valor total de la atención derivada de la enfermedad.

2. Se establece la devolución del ISD en la actividad de exportación en la parte que no sea usada como Crédito Tributario, por importaciones de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a 90 días.

3. Se elimina el Impuesto a las Tierras Rurales

4. Se aumentan los sujetos pasivos a los que aplica el impuesto a la Tenencia de Activos en el Exterior a manera general estableciendo la norma ahora a los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos, y casas de valores, empresas aseguradoras y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que tengas fondos disponibles e inversiones en el exterior.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuestos (continuación)

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2017	2016
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	2,194,223	1,722,377
Impuesto a la renta corriente	505,354	381,409
Tasa efectiva de impuesto	23.03%	22.14%

Durante el año 2017 y 2016, el cambio en la tasa efectiva de impuesto fue como sigue:

	2017	2016
Tasa impositiva legal	22.00%	22.00%
Aumento por gastos no deducibles e ingresos exentos	1.03%	0.14%
Tasa impositiva efectiva	23.03%	22.14%

13. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consista de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Jubilación patronal – beneficios post empleo	119,145	83,130
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	67,214	33,004
	186,359	116,134

Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2017	2016
Saldo al principio del año	83,130	81,484
Costo de los servicios del período corriente	38,539	22,170
Costo financiero	6,202	5,142
Pérdida (ganancia) actuarial	(8,726)	(25,666)
Saldo al fin del año	119,145	83,130

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

Bonificación por Desahucio – Beneficio por Terminación

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2017	2016
(US Dólares)		
Saldo al principio del año	33,004	25,168
Costo de los servicios del período corriente	23,134	11,711
Costo financiero	2,422	1,621
Pérdida (ganancia) actuarial	18,889	5,597
Beneficios pagados	(10,235)	(11,093)
Saldo al fin del año	67,214	33,004

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016, por un actuario independiente.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos fueron los siguientes:

	2017	2016
(US Dólares)		
Costo actual del servicio	61,673	33,881
Costo financiero	8,624	6,763
	70,297	40,644

14. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con bancos locales y proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos. La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

15. Categorías de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía son como sigue:

31 de Diciembre			
2017	2016	(US Dólares)	
Activos financieros:			
Costo amortizado:			
Efectivo en caja y bancos			
782,228	1,195,665	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	
728,231	384,854		
1,510,459	1,580,519		
Pasivos financieros:			
Costo amortizado:			
Préstamos			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			
Cuentas por pagar a socios y parte relacionadas			
274,232	354,830		
4,295,205	3,203,989		
94,480	193,732		
4,663,917	3,752,551		

16. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el capital pagado consiste de 334,158 participaciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00.

La Junta General de Socios del 6 de Octubre del 2016 resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$168,380 mediante la capitalización de las utilidades no distribuidas. La Escritura Pública por el aumento de capital fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huacillas el 19 de Diciembre del 2016.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de administración y ventas consisten de lo siguiente:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Sueldos, bonificaciones y beneficios	3,682,345	2,503,321
Arriendo	492,881	369,456
Participación de trabajadores	387,216	303,949
Suministros	139,120	217,687
Amortizaciones y depreciaciones	198,198	150,351
Servicios básicos	157,566	108,126
Mantenimiento y reparaciones	159,548	101,245
Honorarios y servicios técnicos	40,674	94,371
Promoción y publicidad	124,154	83,428
Seguros	58,932	66,961
Provisión para jubilación patronal y desahucio	61,673	34,092
Otros	715,256	462,190
	<u>6,217,563</u>	<u>4,495,177</u>

18. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (16 de Abril del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.